PARA LOS SUSCRITORES.

Linea sencilla de anuncios, 6 cénts. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las lineas á dos columnas doble para todos.

GRÓNICA MERIDIONAL

DIA::10 LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

INSERCIONES EN LAS PLANAS I.A. 2.A. PARA LOS SUSCRITORES.

Linea de anuncios y comunicados, 12 cénts. de peseta.— El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cénts. de peseta para todos.

Año XVIII.

Domingo 2 de Abril de 1876.

Número 4.954.

La Crónica Meridional.

LAS AVANZADAS DE LA INTRANSIGENCIA.

Copiamos integro, tomándolo de nuestro apreciable colega «La Pátria» el siguiente artículo que demuestra hasta la saciedad la cruzada que la intransigencia neo-católica está librando contra la libertad.

Algo podíamos copiar sobre este asunto de periódicos mas avanzados en ideas; pero para que no se nos tache de exagerados copiamos de un colega cuya significación política es garantía de moderación.

«Algunos de nuestros colegas se han ocupado ya de la oracion funebre pronunciada por el P. Cardona con motivo de la funcion de honras por las víctimas de la guerra civil que el jué ves celebró el ayuntamiento de Madrid en la iglesia de San Isidro.

Como la funcion ha tenido un carácter oficial, y la oracion pronunciada ha sido mas bien política que religiosa, nos vamos á permitir algunas ligeras observaciones acerca de lo que el P. Cardona ha dicho desde la cátedra del Espíritu Santo, que presumimos va á servir para sostener la nueva campaña que ha emprendido el ultramontanismo, una vez vencido en las provincias del Norte.

Hemos cieido siempre nosotros que es poco conveniente, y en extre mo peligroso, eso de convertir el púlpito de una Iglesia en una tribuna política para exponer desde ella ciertas ideas con las cuales no hay general conformidad, ni se amalgaman muy fácilmente con el verdadero espíritu religioso que dió á conocer, y aconsejaba imitar, el Redentor de la humanidad cuando decia: «Dád á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.»

Si algunos oradores sagrados de mucha y elevada ciencia y de relevantes cualidades, como el P. Cardona, por ejemplo, se inspirasen en aquel principio consignado en el Evangelio, la religion católica seria mucho mas respetada de lo que es y no habria tantos incrédulos, porque cada cual estaria en el puesto que le corresponde; hablando de Dios los que tienen en la tierra la mision de enseñar al prójimo y recordarle su grandeza, y ocupándose del César los que son profanos en las materias concernientes á la Divinidad.

Decimos esto porque ha escandalizado á muchos, á nosotros no, porque
ya estamos curados de espanto en todo
lo que se refiere á ciertas cuestiones
religiosas; ha escandalizado á muchos,
repetimos, que el orador sagrado á que
hemos aludido se haya ocupado mas de
las cosas políticas que han pasado y
pasan á nuestro alrededor que de las
puramente religiosas en relacion con
el acto que se celebraba.

Ancho campo ofrece á la oratoria sagrada, que por algo se llama sagrada, la ocasion de unas honras en memoria de los que fueron víctimas del plomo del enemigo en defensa de la pátria, para no hacerse éco de las discordias políticas que desgraciadamente la díviden, y señalar á Dios nada ménos como el autor de los infortunios,

de la sangre derramada y del exterminio que ha experimentado Es-

paña.

uqaa olaamini lat

Esto parecerá increible; pero es lo cierto que el P. Cardona ha dicho desde la cátedra sagrada que la Divina Providencia no deja nunca sin castigo las prevaricaciones de los pueblos: al pueblo español ha correspondido sufrir el terrible castigo de una guerra fratricida, que solo á Dios es dado permitir como espiacion de gravísimas culpas, como sacrificio y desagravio á su justicia infinita. ¿Y se quiere saber por qué ha permitido Dios ese desastre? ¿Se desea conocer por qué ha mandado á nuestro país ese Dios que es todo misericordia, todo bondad, todo caridad, todo amor, la horrible calamidad de una guerra civil de cuatro años? Pues ha sido sencillamente porque, segun el Padre Cardona, ha sido mas que un crímen el atropello de las instituciones religiosas y monárquicas.

De modo que, segun esto, Dios ha sido el ejecutor de una venganza en desagravio de atropellos mas ó ménos justificados!

¡Ah, nos extremecemos cuando observamos que todavía domina en el mundo la idea de presentarnos á Dios como un ser vengativo; cuando los hombres que se llaman ilustrados en nuestra época vienen á despojar al Sér Supremo de sus verdaderos atributos, y se nos hace ver como impulsando á unas hordas indisciplinadas y rebeldes, desmoralizadas y sedientas de sangre para que los pueblos sufran el tremendo castigo de una guerra civil que en todos los tiempos fué la mayor de las calamidades!

Nosotros tenemos formado un concepto mas elevado, mas sublime de ese Dios de las misericordias, y no podemos creer que mande el mal á los pueblos y los hombres cuando predicó la paz y la concordia, y decia «Amaos todos como hermanos.»

No: nosotros no podemos creer que los sacerdotes que abandonaron el altar cambiando el misal por el trabuco con el deseo de exterminar á los liberales, estaban impulsados por Dios para castigar al pueblo español por haber atropellado, como dicen, las instituciones religiosa y monárquica. No: Dios no pudo guiar á esos hombres á ejecutar el mal, ni puede querer el mal para los pueblos. En eso hay un exceso de celo mas propio de los tiempos que pasaron que de los en que vivimos.

No nos estenderemos en otro órden de consideraciones acerca de lo manifestado en su oracion por el P. Cardona. La verdadera tendencia de esa clase de predicaciones es bien conocida de algun tiempo á esta parte. Es amedrentar hasta con las penas del infierno á los que no son partidarios del restablecimiento de la intolerancia religiosa.

Primero la guerra civil, destructora y sangrienta, despues las pastorales, luego un Breve de Su Santidad, y por último, las exhortaciones políticoreligiosas desde la cátedra sagrada!

Eso y no otra cosa es lo que significó la oracion pronunciada por el P. Cardona ante el municipio de Madrid en la funcion de honras de San Isidro. Claro es que queriendo la libertad de peticion no censuramos ciertos actos; pero nun-

ca aplaudiremos que se escoja el camino ménos oportuno para ello, convirtiendo, por ejemplo, como ahora, en
tribuna política la cátedra instituida
para predicar desde ella las verdades
religiosas sin mezcla alguna de los
asuntos profanos.

Ya hemos visto de qué modo se han presentado las avanzadas de la intransigencia en la nueva campaña que ha comenzado. Es una lucha de otro género. ¿Cómo terminará? Acaso muy pronto podremos dar la contestacion.»

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 29 de Marzo de 1876.

La singular insistencia con que se habla de crisis ministerial obedece á causas y motivos que voy á esplicar á V

á V. Se creia desde hace tiempo que organizado el ministerio actual de modo que respondiera á una conciliacion para asegurar el trono y la dinastía y volver al sistema normal constitucional, pacificando al pais y abriendo las Cortes, desde el momento en que esto se ha verificado y una vez que el Gobierno en la discusion de mensaje ha dado cuenta de su política y respondido á los cargos que se le dirigían apresuraríase á poner su dimision en manos del rey para que este inspirándose en la política que representaran las mayorías del Senado y del Congreso formara un nuevo gabinete ó reformara el actual. y onemo of a nderois as

Esta creencia, sin embargo, no puede ser hoy base de los rumores de crisis que circulan porque bien sabido es que las modificaciones ministeriales cuando no significan cambio de política responden tan solo á intrigas de fracciones y á motivos personales.

Ni la mayoria del Congreso ni la del Senado son homogeneas sino con junto de los partidos que han venido á la conciliación por tanto es imposible que se forme un ministerio homogeneo para gobernar con las mayorías de ambos cuerpos colegisladores. De aqui que cualquier resolución de una crisis ministerial había de reducirse á un cambio de personas y obedecer por tanto á intrigas y aspiraciones puramente individuales.

Ahora bien, es indudable que una parte de la mayoría del Congreso com puesta de antiguos moderados, de constitucionales disidentes y de antiguos montpensieristas es hostil á los señores Romero y Robledo y Ayala por diferentes causas de las cuales la principal es que dejen hueco á los que aspiran á ser ministros.

Cuéntase, y no sé si será cierto, que el Sr. Cánovas del Castillo se ha quejado en conversacion con amigos particulares suyos, de no estar secundado en el ministerio como él desearía.

Se añade que al venir á Madrid muchos de los comisionados de provincia, traian pretensiones de destinos para sus allegados que el Sr. Romero y Robledo no ha podido satisfacer por lo cual estan quejosos de dicho ministro.

Se advierté tambien que la salida probable del ministro de la guerra para pasar à la comandancia general de alabarderos puede ser el motivo que provoque la salida de los Sres. Romero y

Robledo, Herrera, Ayala y hasta del ministro de Marina á quien se acusa de ser algo ultramontano ó de no estar conforme con lo ispuesto en el articulo 11 del proyecto constitucional á no ser que se interprete en el sentido mas restrictivo.

Supuesta por los que tienen interés la crisis ministerial hablase de personas que reemplacen á los ministros salientes citándose los nombres de los Sres. Elduayen y Bugallal y hasta el Sr. Alonso Martinez.

Indudablemente si no hay crisis ni causa inmediata que la provoque, hay algun disgusto, cuyo origen desconozco entre los Sres. Cánovas del Castillo y Romero y Robledo. Si este deja el ministerio se encontrará en el Congreso al frente de una fraccion de 40 6 50 diputados que le serán más adictos que al Sr. Cánovas del Castillo.

En el convite proyectado para el Sr Cánovas se busca una adhesion á su persona y algunos amigos del señor Romero y Robledo se han negado ya á asistir. Este es un indicio de la frial dad de relaciones entre ambos ministros.

reclamer, inspirándonos para ello en la opidentifichlica.

TOTI LA LANGOSTA.

Todavia humea la sangre derramada en fratricida luch ; la patria llora sus hijos inmolados y viste luto; los campos de batalla, en sus removidas tierras, conservan indeleble el surco trazado por el brioso corcel, que hendiendo el espacio sembro la desolacion y la muerte en cuanto osó estorbar su impetuosa carrera; todavia resuenan entristecidos écos, del herido, que en el estertor de la agenía y los ojos en el firmamento, entona su plegaria, y en alas del viento envia el postrer adios á la que le llevó en su regazo; pero, para fortuna. todo ello pasó aquende los mares, y el iris de paz durable se elevó sobre diáfano horizonte.

Ceñida la frente por los laureles de la víctoria no caigamos en profundo extasis, que la enervacion no sea con nosotros, y el mismo brio que nos dió el triunfo, sirva para acometer empresas heróicas dignas de pueblos gigantes.

Váyamos parando mientes en aquello que mas directa é inmediatamente nos interesa, y no haremos grande esfuerzo para reconocer en nuestra agricultura, el mayor, mas principal y natural manantial de riqueza; pero la guerra le arrebató brazos, le mermó capitales; y por fin la langosta, esa destructora plaga del cultivo y azote implacable de la produccion del suelo, amenaza asolar vastas y fértiles comarcas.

Ante tan inminente peligro, cual nosotros hoy, la prensa de todos matices levantó su voz; se afanan y esfuerzan en el dia, así corporaciones municipales, como provinciales, en preparar crecidas sumas y todo lo necesario para destruir el insecto, antes que produzca sus desoladores efectos; los cuerpos Colegisladores miran este asun to como preferente, piden crédito de doscientas cincuenta mil pesetas y la comision, conociendo el valor é importancia de la empresa, dictamina el du-

plo, porque, despues de bien estudiado, le parece la cifra insuficiente; y finalmente, el soldado cubierto de gloria, dejando el fusil, se prepara á extinguir el alado enemigo de la produccion, que es por lo menos tan funesto en la paz como el vencido en la guerra.

Bien de la pátria merecen los que, posponiendo toda mezquina mira, en estos preciosos momentos, su princi pal objetivo está en la destruccion de la langosta, pera estos esfuerzos, para allegar el fruto, codiciado, es preciso aunarlos, y que no se den criminales descuidos, pues es infructuoso el dique incompleto para desvio de extensa é impetuosa corriente.

En esta provincia, segun datos, tenemos que deplorar la presencia del representante del género Acridum, que invade no solo el término de esta capital y de pueblos inmediatos, si que tambien acusa su funesta presencia en

muchos otros.

Nada menos esperábamos de nuestras dignas autoridades provinciales, que, inspirándose en sentimientos propios, no han sido las últimas en comenzar, por pequeña escala, para los campos de la ciudad, las operaciones de extincion; por ello las felicitamos, pero entendiendo que estos trabajos acrecarán y saliendo de pequeño circuito han de alcanzar á todas las localidades donde el fatal huesped presente señales de vida, pues de otro modo casi ninguno seria el beneficio, esperamos no tardar mucho en publicar el necesario v eficaz incremento que somos los primeros cn reclamar, inspirándonos para ello en la opinion pública.

(Un suscritor.)

Tomamos de La Nueva Prensa:

«Al fin como era de esperar, se ha presentado al Congreso la siguiente proposicion, que ya echábamos de me-

«Considerando que el restablecimiento de la paz pública y la reapertura de las Cortes exigen como condicion esencialisima al libre ejercicio de nuestras libertades que cesen inmediatamente los límites arbitrarios trazados á las manifestaciones mas necesarias á la opinion nacional, los diputados que suscriben tienen la honra de proponer á la deliberación y aprobación del Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1. ? Quedan abolidas to las las disposiciones ministeriales decretadas sobre elejercicio de la libertad do imprenta and on smooth

Art. 29; Queda sujeta la imprenta al derecho com un.

Palacio del Cougreso 28 de Marzo de 1876. - Emilio Castelar. = Juan Anglada. - Marqués de Sardoal. = Antonio Romero Ortiz = Gaspar Noñez de Arca. = Cándido Martinez. = Trinitario Ruiz Capdepon.»

Defenderá esta proposicion el señor Castelar: una gran causa exige un gran abogado.

El Congreso, no lo dudamos, aprobará la proposicion haciendo justicia á la institucion sin la cual el régimen parlamentario es ilusorio, falto del eco que en la opinion levanta la prensa periódica.

Por lo demás, la sesion de ayer hu biera sido insignificante á no haber manifestado el coude Xiquena grandes te mores de que se confirmase el nombras miento de M. Julio Ferry para el puesto de representante de Francia en Ma drid and on the same to about the same of

Comprendemos que el Gobierno tiez ne en su favor la costumbre establecida de ser consultado sobre la conveniencia de nombramientos diplomáticos: pero no creemos que la mayoría deba sobresaltarse porque venga el Sr. Fer-

ry, por internacionalista que sea, que no lo es, pnes á ese tenor el dia que estuviese en el poder un Gobierno mas ultramontano que el actual exigiria que los embajadores fuesen católicos y hasta un poco carlistas.

Continuó ayer en el Senado el señor Valera su discurso, lleno de sal atica como todos los suyos.

Probó que el Gobierno marcha á la aventura en todas las cuestiones políticas; criticó las medidas que en favor de los partidarios del Pretendiente se tomaron no hace mucho, referentes á grados y condecoraciones. Condenó tambien con energia y razonamientos lucidos la clasificacion de partidos legales é ilegales.

El Gobierno procuró contestar al señor Valera y el con le de Casa-Valen: cia sostuvo lugares comunes con exces siva é inútil erudicion, tomándose un trabajo que podia haberse excusado.

El Sr. De Blas comenzó á consumir su turno.

NOTICIAS GENERALES.

Los Sres. Figuerola, Montero Rios, Moret, Salamanero, Azcárata, Calleron Labiano y Mesía, han iniciado el proyec to para la creacion de una universitad libre, que se constituira mediante donativos y accones, siendo estas de 250 pesetas, pagaderas en cuatro plazos.

Desearemos que pensamiento tan digno de elogio, tenga completa y satisfactoria realizacion.

La Correspondencia», autorizada para ello, sgun asegura, niega que se haya hecho indicacion alguna al general Primo de Rivera para ocupar la capitania general de Filipinas.

Es curiosa la manera y forma con que en Daroca se han celebrado las fies tas de la paz, cuyo relato, que creemos leerán con gusto nuestros lectores, sacamos de una carta de aque la localitad.

Los labradores iban simulando diversas siembras de grano y legumbres; y la simiente era pequeña confitura de varias clases en grandisima cantidad. Las yuntas adorna las con telas, cintas, franjas y ramos, realzaban de manera muy linda y caprichosa sus respectivos aperos y demostraban el inquieto regocijo de sus dueños y su no brebe descanso.

En uno de los carros iba el cocinero de la fonda con su familia asando chuletas y una gran pieza de carne, y las arrojaba á la muchedumbre que se lanzaba a cogerlas. En otro, los herreros y cerrajeros fabricaban y distriburan productos de su industria, como juguetas por el tamaño. Del de los zapateros y boteros caian sin cesar zapatos y zapati las, botas y botos, todos chiquitos pero bien hechos. Los tintoreros llevaban en otro cerro caldera con devana lor de tenir. y arrojaban pedazos de telas de varios colores. Los confiteros aparecian en el suyo como elaborando confituria en os peroles, llenaban de dulces las calles y los balcones. Los carpinteros y ebanistas en un precioso carro á manera de dosel corri lo; formando con ingeriosos lazos de flexibles cintas de madera y bellas franjas de rizadas virutas, repartian muebles diminutos de todos géneros. Por último los músicos iban en otros carros alegrando à la gran muche lumbre de vecinos y de forateros que inundaba la poblacion.

Las fuerzas carlistas en armas segun noticias fidedignas acendian á 52 batal'ones de infanteria, 12 escuadrones, 16 compañías de ingenieros, 15 baterias y una seccion de artilleria, siendo el mateterial, siendo el total de esta arma, 57 piezas de batalla, 74 de grueso calibre y algunos morteros.

«El Cronista» de Nueva-York publica los siguientes telégramas de la Haba-

«Habana» 8 de Marzo. - Se asegura que el importante encuentro que última mente ha tenido lugar, ha descorazonado mucho á los insurrectos.

El cabecilla rebelde Bethancout y varios de sus secauces fueron muertos en Cartagena el 3 del corriente.

El Gobierno ha remitido á las Córtes

los siguientes documentos.

Comunicación revalidando á D. Ramon Cabrera en el uso de sus titulos, conde de Morella y marqués del Ter, libres de pago.

Una real orden comunicada a la direccion de contribuciones declarando que el titulo de conde de Moreno, espedido á favor de don Luis Ignacio Moreno, lo ha sido libre del pago del impuesto espe-

Una instancia de D. Atanasio Oñate para que se le exima del pago del impuesto especial de los titulos conde de Sepúlveda y vizconde de la Nava de la Asuncion con que se le habia agraciado.

Un real decreto declarando libre del pago del impuesto especial el titulo del marquesado de Cabra.

Otro decreto declarando libre del pago del impuesto el titulo de marquesado de Benzú, favor del teniente general D. Manuel Gasset. 55 on 1235 starred

Todas las resoluciones, menos la que se refiere a D. Ramon Cabrera, & reserva de darse cuenta á las Córtes.

Se ha autorizado á los gobernadores para que dispongan de 5 000 pesetas con destino à los primeros trabajos para la extincion de la langosta.

Para la comision de Constitucion, han sido: por las secciones los señores Candau. Alonso, Martinez Gimenez, Silvela, Cardenal, A zugarray y Bugallal. Este ultimo se dice que formará voto particulan. Sel 60 Ollegoths le Remigo mi en

Esta tarde se ha constituido dicha comision y principiado á ocuparse de la cuestion prévia que se ha dicho que presentará al Congeeso.

NOTICIAS MINERAS.

En la mina «Rioja» se han concluido ya las obras preparatorias para la instalacion de la máquina de vapor para la extraccion de minerales y zafras, que sabemos positivamente viene de camino. Tambien el filon rico de esta mina siguen bien por lo que cada vez hace mas lisongero el porvenir de dicha mina.

-Tambien en la mina «Poderosa Envidiada (a) Chacona, » se ha concluido el camino carretero, recortes y escavaciones para la instalacion de otra máquina de vapor para extraccion y se han principiado las obras de la balsa. Con respecto al estado actual de labores, sabemos que de un momento á otro se cortara el rico é importante filon del Medio Mundo.

-Es tan grande la alarma que está causando en el mundo el extraordinario descenso del valor de la plata, que segun leemos en un periódico extrangero, se espera la formacion de una comision especial de la Camara de los Comunes, ó de una comision régia de Inglaterra, encargada de examinar esta importante cuestion.

- En la mina «Pastora» se ha hecho ya la tan deseada rotura del banqueo alto con el bajo, habiéndose esperimentado una ventilación mas fuerte que la que se tenia y permite trabajar con algun desahogo en el arranque de minerales. Muchas alternativas sufren los dos criaderos de esta mina pero afortunadamente su estado actual es bastante lisonjero.

- En atencion à que de las trescientas acciones de que consta la Sociedad especial minera «Recompensa,» 237 pertenecen á indivíduos vecinos de Madrid y el resto ó sean 63 están distribuidas en Cuevas, Almería, Vera, Granada, Velez y otros puntos. A propuesta del Sr. don José Amoros se ha acordado: que desde el 20 del corriente y hasta que en Cuevas haya socios que posean por lo menos la mitad de las acciones en circulacion, estara el domicilio de la sociedad en Madrid, donde radicará tambien la junta directiva.

La seccion de Cuevas, que se compondrá de todos los sócios de fuera de Madrid, propondrá libremente á la junta directiva el nombramiento de un interventor, con el sueldo que se señale que será satisfecho de los fondos sociales, y que no podrá ser removido si no por jus ta causa y cuyo cargo existirá todo el tiempo que desee la seccion de Cuevas, en cuyo interés se establece.

Si algun dia ecsisten en Cuevas 150 acciones ó más, volverá á dicho punto el

domicilio de la sociedad y la junta de gobierno.

(Minero de Almagrera.)

GACETILLAS.

Langosta. - Varios procedimientos se han adoptado para destruir esa plaga tan perniciosa, pero un amigo nuestro. labrador inteligente y de esperiencia nos dice que en su concepto el medio mas eficaz seria, porque otras veces ha producido escelentes resultados, que los Ayuntamientos fijasen un precio por cada fanega del insecto que se les presentase variando esa remuneracion con arreglo al mayor ó menor trabajo y tiempo que se tarde en recogerlo. De ese modo podrian emplearse en estirpar el mal porcion de brazos que tal vez no tengan hoy en que ocuparse, y al mismo tiempo se conseguiria sin grandes esfuerzos el efecto que se desea. El insecto además debe ser quemado y no enterrado, como por lo regular se acostumbra, por estar probado que es mas radical su destruccion por el fuego que introduciéndole algunos palmos dentro de la tierra, de donde es fácil que salga una gran parte. Apuntamos las anteriores ideas con objeto de que se resuelva sobre ellas y se prueben tan pronto como sea posible, porque el mal es de esos que no admiten espera. Tambien creemos muy del caso llamar sobre ellas la atencion de la Diputacion provincial á fin de que ya sea por el medio indicado ó por otros que se consideren convenientes, estimule à los Ayuntamientos á que se dediquen con preferencia á otro cualquier asunto; á la extincion de esa plaga que tan funestos resultados puede atraer sobre los pue-

«Muestro colega «La Opinion» de Tarragona, publica una carta, en la que se dá cuenta de lo ocurrido en el colegio de medicina de Barcelona. Por ser dato curioso copiamos á continuacion algunos parrafos.

Al abrir la matricula del presente curso académico, se inscribió en la asignatura de Terapéutica una señorita que tenia ya aprobada la de Anatomia.

Hará próximamente un mes y medio, pasando lista el Sr. Carbó, catedrático de la primera de las expresadas asignaturas, nombró á la discipula en cuestion. io sullisvios abose, esessitisg one

Esto produjo una gran sorpresa en todos los alumnos, y entonces dijo el profesor que la señorita de que se trata se halla inscrita como alumna y que tenia por lo mismo la obligacion de asistir à clase si queria optar á los cxámenes ordinarios., 19900000 holb oup ospiciles

Sabedora sin duda dicha señorita de la indicación hecha por el Sr Carbó, decidióse á asistir á cátedra y el dia 14 al entrar el profesor de Terapéutica en el local designado para las explicaciones de dicha asignatura llevaba á su lado á la bella matriculada.

La sorpresa que se apoderó de los escolares allí reunidos al ver á su condiscípula, á la que saludaron con una salva de aplausos, ya pueden figurarsela nuestros lectores.

Desde dicho dia 14 la indicada señorita, á la que acompaña su hermano, tambien alumno de medicina, continúa concurriendo á cátedra, tomando asiento al lado del Sr Carbo.

Excusamos manifestar, dice la carta á que nos referimos, que este incidente ha aumentado la asistencia á la cátedra indicada.

Como se vé, pues, ya no tenemos que envidiar al extranjero el que el bello séxo corresponda á la iniciativa de los gobiernos que se esmeran en el fomento de su mas ámplia instruccion.

¿Tendrá la señorita aludida muchas

La Liga de Contribuyentes de Sevilla ha dirigido al ministro de Hacienda una exposicion contra los abusos que cometen los visitadores del papel sellado y pidiendo que sea anulada la instruccion provisional para llevar a efecto el decreto sobre impuesto ó sello de guerra.

Wo me caso. - No puedo sufrir, me agobia—vida que tan triste paso; —lo he decidido, me caso-apenas encuentre novia.—Rostros blancos y morenos—dividen los pareceres; = para mí, en siendo mujeres-todos los tipos son buenos.= Quererlas es mi manía, = y las amo como un bobo, en particular, en globo, a solas y en compañía. Si en incendiarle se empeñan = nuestro corazon encienden; == las unas con lo que aprenden== las otras

con lo que enseñan.=Tanto á sus gracias me inclino, -que deploro, en mi aficion, -no poderme casar con =todo el sexo femenino.-Mas ya que la suerte mia -quiere, y mi escasa fortuna, =que solo me toque una, =pues no estamos en Turquia, = mi corazon se impacienta; acuda si no está ausente; -su edad me es in liferente - no pasando de setenta. -Solo amor, en sus antojos-mi deseo necesita; -si es fea, la haré bonita-con solo cerrar los ojos. - Que me quiera, que me trate-con un mimo americano; -y que me dé con su mano=sopitas de chocolate. - Que me acaricie y me cele,que me siga hasta el Perú, y que me cante el «Mambrú» - las noches que me desvele. - Sí á la libertad se inclina-se cumplirá su deseo; yo me iré á dar un paseo-y ella se irá á mi oficina. - El casado no ha de ser=trabajador: no conviene:-bastante trabajo tiene=el pobre con su mujer .= Agotaré las lisonjas y las galantes mentiras, -tolerando que en sus iras=me dé pellizcos de monja. A observar puntual me obligo esta vida sosegada. - ¿No hay una desesperada = que quiera cargar conmigo?

La ley de Instruccion pública vigente pone en manos de las Juntas locales y de los Ayuntamientos, los medios coercitivos necesarios para obligar á todos los padres á que envien sus hijos á las escuelas, y hasta ahora no los hemos visto poner en ejecucion Calles y plazas están á todas horas pobladas de ninos vagabundos, cuyo lenguaje, cnyos modales y costumbres, con espanto y horror de las personas sensatas, están revelando lo que han de ser despues, cuando ya hombres, las pasiones y los vicios adquieran toda su fuerza y desarrollo. ¿Por qué no se obedecen los preceptos de la ley?

Toda administracion debe ser sábia y previsora, y nunca lo es más; que cuando con sus actos tiende á hacer hombres morales, instruidos y honrados, porque en la misma proporcion quitará levadura al crimen, ocupacion á los tribunales y pobladores á los presidios.

Elecomendamos á todas las personas interesadas lean conatencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre, etc., del «Dr. Ch. Albert de Paris. = Lo dan gratis to-

dos los farmancéuticos depositarios de «Vino de Zarzaparrilla y Bolos de Armenia.»

Gaccillero. - Quiere decir; siéntate y escribe, tengas ó no gana. Aguza el entendimiento; inventa, reseña, miente cuando no tengas otra cosa.Gacetillero, quiere deci; lanzate à esas calles, métete en todas partes, corre, vuela, elogia, denuncia, aprieta. Gacetillero, retoza, baila, rie. llora Y por último; gacetillero escribe y sufre las consecuen-

Un desengaño de amor. «Carta» A....-Queriendo probar ufano-las uvas de vuestra parra,-por mas que estendi la garra-no pudo alcanzar la mano. Cual la zorra, ineficaces - mis esfuerzos conociendo, torcí el gesto suponiendo-que aun estaban en agraces. Y me marché meditando - esperar á mejor hora, - «á Dios rogando señora,» -yá par con «el mazo dando.»-Volví á la carga otro dia porque á mi constancia plugo, - que al cabo «saca mendrugo, «pobre que mucho porfia».-Y con embestidas nuevas,—ya las miro, ya las toco, -conocí que «poco á poco suelen madurar las brevas. - Cumpliose al fin mu esperanza, y ví comiendo á destajo,=que «con paciencia y trabajo todo en el mundo se alcanza.» - Mas al verme hoy satisfecho os pesa vuestro permiso, porque «á lo hecho» es preciso,—cual

pentida es á fé lo que se llama-dar los «palos en la cama despues de la liebre ida».—Es, señora, al fin y al cabo, predicar en un desierto, = «ó al asno» que está ya «muerto» — echar «la cebada alrabo.» - No obstante, me ha sorprendido en tan estraña contienda, -que «vos os pongais la venda»—cuando «yo soy el herido - Pero que chilleis os dejo, = advirtiendoos que os cansais—pues por

suele decirse «pecho».—Mostraros arre-

mas que me digais, no «hay tus tus á perro viejo.» - Que vuestra voz no me arredra,—que os conozco bien á fondo, - y jamás « la mano escondo, » si llego á tirar la piedia.» - Sé bien que teneis mas caras—que abalorios un rosario, = y por eso es necesario-que hagamos las «cuentas claras.» - Que os entré con plan oculto-no digais, señora mia, = pues visteis el primer dia que me fui «derecho al bulto.»—Mas ya que del caso os hablo os diré con fé sincera,—que no pensé

que estuviera-«detras de la cruz el diablo.» - Y que si probé afanoso=uvas que bien me supieron, - muy pronto mis ojos vieron-que «hasta el fin nadie es dichoso.»—Así trabajais en vano=diciéndome que me marche, = pues eso es ponerme el «parche antes que me salga el grano .= Y en vuestro necio despecho mal por Dios, disimulais-que al «revés os esplicais, » - «porque os entiendo al derecho, »-Mas ni por eso, á fé mia,-tornaré à vuestro emparrado, = que el «gato» que está «escaldado se asusta del agua fria. = Adios, pues, y no os asombre que en donde quiera que os vea-siemo pre mi saludo sea=«quien no os conozca que os compre »

Suscricion.—Para atender á los gastos que há de ocasionar la procesion de la Soledad, el prócsimo víérnes Santo, y que saldrá de la parroquia de Santiago á las nueve de la noche de dicho

Suma anterior. . . 408 Rs.

D. Luis Terriza 10 » D. Francisco Balverde y

Herrada. 20 » D. José Gonzalez Rabé. . 40 »

(Continuará.) Lo que tomo .= Cuando en la esquina esperé—tres horas á mi vecina,= haciendo frio en la esquina..-y haciendo esquina de pié,—tomo café.

Cuando amoroso y postrado-ante una bella, de hinojos, -- pone ella en blanco los ojos = y enseña un pié torneado, = tomo helado.

Y si tras larga jornada—por ingleses combatida=está la pátria oprimida= de todos abandonada, = no tomo nada.

Accion del alcanfor sobre la vegetacion.—En 1798. Benjamin Barton concibió la idea de colocar un tulipan en una disolucion de alcanfor El tulipan vegetó vigorosamente y sobrepujó en mucho á sus vecinos puestos en agua ordinaria. Un írisjóven, se marchitaba, volvió pronto á la vida, una vez rociado con el agua de alcanfor.

M. Vogel, de Munich, ha repetido estos ensayos bajo una nueva forma, y ha comunicado sus resultados á la Academia de Munich.

Dos ramas de celinda en flor, íguales de talla y de vigor, fueron introducidas. la una en agua ordinaria, y la otra en l

agua destilada en la que se habian disuelto polvos de alcanfor. Al cabo de doce horas, la rama bañada en agua pura se marchitaba y se doblaba; la rama sumergida en agua alcanforada se mantenia derecha y no indicaba tendencia de marchitarse; por el contrario, algunos «botones» se desenvolvian. Sólo al cabo de tres dias comenzó esta rama á dejar caer sus hojas y sus flores.

M. Vogel pensó entónces rociar semillas con el agua de alcanfor. Escogió granos ya viejos, que tienen una fuerza germinatriz más débil que los granos jóvenes. Estas semillas germinaron bajo la influencia del tratamiento, incomparablemente más pronto que las mojadas con agua pura. No será, pues dudoso, que se pueda así adelantar el desenvolvimiento de los granos y dar fuerza á las plantas enfermas. (Bol. de la Soc. de Hort. y de Cultivo de Soissons.

Cosas que le hacen casi siem-

pre falta á un gacetillero: Noticias.

> Tranquilidad de ánimo: Dinero.

Una chica que le quiera. Reputacion literaria. «Amigos» que lo elogien. Buen humor.

Y otra porcion de cosillas que pueden Vds. suponer.

Mimas.—Los registros presentados en la Seccion de Fomento el dia 28 de Marzo son los que siguen.

Registro núm. 9630 Adolfo, por Don Ramon Molino, doce pertenencias en el término de Pulpi.

Id. id. 9631 El Moreno, por D. Ramon Gimenez, 13 pertenencias, en el término de Gador.

Characteristic Dia 29 hbpl ob

Registro denuncio núm. 9632 La Verdad, por D. José German, 8 pertenencias en el de Nijar.

Regist o núm. 9633 San José, por Don Bernardo Martinez, 12 id. en el de Enix. Id. id. núm. 9634 Santa Elena, por D. Antonio Pardo Delgado, doce id., en el de Gador.

de la reveloute arabica in obsent lo el

ALMERIA.

Imp. de La Crónica Meridional

Ravalenta la Barry, es d'eir,

mar oded do 81 abos -- dis niern

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del dia.

coldinaminant mesons offir no offi sb of

Domingo. - S. Francisco de Pauda. Sale e. Sol á las 6 54 de la mañana. Onese á las 5'35 tarde.

Esemérides. 1791. – Muerte de Merabean.

Devocionarios y semanas santas.—Ediciones de lujo á precios fijos y equitativos.

Se hallan de venta en la imprenta de Alvarez.

VINOS Y LICORES.

En e acreditado café, situado en el Teatro principal, se ha recibido una remesa de esoogidos vinos y licores, de la acreditada Socieded Vinícola de Madrid, y el esquisito Valdepeñas, los cuales se espenden á precio de fábrica.

PRACTICANTE DE FARMACIA. Se desea uno instruido en el despa-En esta Redaccion darán razou,

GRANOS.

En el establecimiento de D. Francisco Estévan Gonzalez, calle de Marin número 1.º, se vende cebada al precio de 21 rs. fanega.

AVISO.

Por cueuta propia se venden dos mil quintales castellanos de corcho segundero de superior clase, propío para la fabricacion de serrin, que se hallan almacenados en el surgidero de Puente Mayorga, al precio de catorce reales.

Para su contratacion dirijanse á los Sres. Cano Blanca del Comercio de la ciudad de San Roque. 15-14 l

Se venden dos casas de los herederos de D. Antonio Ayrla, una en la calle de San Pedro núm. 1. 9 y otra pequeña en la calle de la Vega, el que quiera adquirirlas puede avistarse con su apoderado don José Lopez Cortes, empleado en Correos en esta capital.

A LOS MINEROS.

Se venden las acciones de mina siguientes:

Una y cuarto acciones en la mina titulada La Sevillana, situada en las Herrerias, término de Cuevas de Vera.

Tres cuartos de accion en la mina San Antonio (a) La Gorriona, en sierra Almagrera, término de Cuevas.

Ocho acciones en la sociedad titulada La Valentina, situada en el barranco Pinalvo del Mar, término de Cuevas.

Media accion en la sociedad La Angelina, situado en el barranco francés, sierra Almagrera, término de Cuevas,

Una accion de las trece que for man la sociedad minera Partido de Granados y cuya sociedad posee las minas siguientes:

2 acciones mina en la llamada «La República.»

l y cinco octavos en id. id. «San Gabriel de Flores.» l y media en id. id. «S. Antonio.»

1 y media en id. id. «S. Ildefonso.» 16 id.en id.id. «Belen de Salcedo.» l y media en id. «San Bartolomé.»

1 y media en id. id. «3. Vicente.» ly media en id, id. «Sta. Isabel.»

Estas minas están situadas en sierra Almagrera.

Las personas que deseen hacer proposiciones pueden dirijirse á la redaccion de este periódico, calle de Reyes

Católicos, núm. 3.

LOS ALCOYANOS.

En este acreditado almacen de papel y efectos de escritorio, se encuentran objetos de alta novedad en el ramo, para oficinas y escuelas, así como un completo surtido de libros rayados y en blanco propios para las casas de comercio, tinteros de caprichosas formas, copiadores para cartas, de diferentes precios, tintas de todos colores. lapiceros de Faber, plumas de diversas fábricas para letra inglesa y española, carteras y libros de memorias, y además una variada coleccion de cajas de cerillas de la mejor clase á precios económicos.

A LOS PARRALEROS.

Se vende azufre en terron perfectamente puro en la mina «Segundo Lordonero,» situada en las balsas de Gador, en el parage llamado Peñon de Peralta, á 32 rs. quintal.

Unguento y Pildoras Hollovay -Reumatismos, Neuralgia. Es á veces dificil averiguar cual de estas enfermedades es la que aflige, al paciente, pero po

co importará esta ignorancia si se usaren los iemedios Holloway, los cuales alivian y curan todos los dolores musculares y nerviosos. En los casos de reumatismo hereditario. despues de bañadas las partes afectadas con salmuera tibia, ellas deben frotarse abundantemente con ! Unguento Holloway, que entonces penera átraves de la piel y ejerce sn influencia refrigerante en aquellos vasos y ners vios internos cuyo estado de irritacion es causa tanto de los dolores como de lahinchazones. El sistema de tratamiento del Profesor Holloway posee el mérito de hacer desaparecer la dolencia sin debilirar en lo mas minimo la constitucion, desventaja que resultaba casi invariablemente del acudir á las sangrias, el marcurio y demás recursos de que solia valerse la facultad de los tiempos pasados.

EL MEDIODIA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA.

Capital social, 10.000,000 de rs.

salinda y nombi serrait. Esta Compañia ha sido fundada esclusivamente, para las Provincias de AN-DALUCIA y ESTREMADURA, con tarifas especiales para todos los riesgos, atendiendo muy particularmente á la riqueza agricola de este pais.

Los nombres de los individuos que forman el Consejo de Administracion, asi como los que componen las Juntas de Vigilancia especiales para cada Provincia, son la mayor garantia que puede ofrecerse á los Asegurados.

Sub direccion en Almería, calle de Trajano, núm. 3.

ALLOS MERCHAS TALIDADES RINGALES. CONTROL NOS BILISTA SANGRE BARRY Y CHALLED ENGLYERDS MADE

-the topical of the conformation and the second

Cura radisalmente las malas digestiones dispepsias,) gastritis, gastralgias. detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarreas, hinch zones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, nauseas, vómitos, despues de comer y durante el embarazo; dolores, agriese, / calambres, espasmos é in inflamación del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda todos los desórdenes del higado, le los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tísis (consuncion) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, p ralisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion do los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y nergía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella aconomiza 50 veces su presio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporciouando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.931, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de lá facultad de Medicina y Cirugía, atedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro carril de Mérida a Sevilla, etc. -Certifico: que con el uso de la revalenta Arábiga he obteni lo en mi practica varias curacions de aficciones gravisimas en algunos de mis chentes resident s en esta ciulad; roor land las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo dministra lor de la Aduana de Manila en las íslas Filipinas; la dadoña Amelic Gomez, seño a de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, jóv in de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad Y para que conste donda convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873. - Dr Manuel Saenz de Tejada. Cura núm. 68, 171.

Prunetto (prés-Montovi), 26 de Octubre de 1366. Muy señor mie: Puedo asegurarle que despues le hacer uso de la maravillosa Ravalenta du Barry, es decir, hace dos años, esparimento ningun achaque propio á mi edad de 81 años .-- Mis piernas se han fortalecido mi vista es tan buena que no tengo necesitad de enteojo; y el estómago tan robusto eomo el do un jóven de 30 años. Peasumiendo: me sionto rejuvenecido; pre lico, confleso, visito enfermos, hago lages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaque cen.—Autrizo à Vd. paraque dé à esta declaración toda la publicidadque le con venga, su atento y etc.

Pedro Castelli, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto-(Departa-

mento de Mondovi. Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421-Hérpes. - Valencia 14 de setiembre de 1873. - Una amiga mia palecia hérpes muchos años, ha si lo cura la perfectamente con la Revalenta Arábiga. - Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,611.-La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del higado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almeria, 21 de octubre de 1867.

Muy señores mios: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutanea que no la dejaba dormir, à consecuencia de la picazon intolerable que esperimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilógramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una paralysis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazes y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curacion. Trascurridas algunas semanas y à pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la rebustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consucion pulmonar con tos, vómitos y

Cura núm. 78,361, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de higado. diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet. de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 12 libra 1 2rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs. Los Bizcochos de Revalenta, que pue len comerse en cualquier tiempo, mojados

en té, café chocolaie leche étel, se verdeu en ce jas à 20 rs. y 34 rs. La Revalenta al Chocolate pro uce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vi or á todas las personas y á los niños or débiles que se encuentren, aliienta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7-rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compañia, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Dositos en Almería: D. Anionio Vivas, Farmacéutico.

» D. Francisco Goozales Garbin Ultramarinos, Real 47. D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana.

Parmacéntico, 2, rue de Castiglione, Paris : único propietario

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipa-dos, tos crónica, afecciones escrofulosas, hérpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Ilígados frescos de los bacalaos, es matural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su accion es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósitos en evimendas Genes Talambia ada o mido om inga MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

GRANDE EXITO EN PARIS!

Dá al cutis frescura y transparencia. — 5 fr. la caja completa con berla on Paris, España, 22 r. —INVENTOR Cumrtes FAW, parlumeur, 9, rue de la Pain, Passe.
En cada caja hay una nutricia sobre el uso de la VELOUTINE,
La Agencia franco-española, 34, calle del Sorda en Madrid, sirre los pedidos. En Almeria G. Irib rne y G. Abad.



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desordenes del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accien del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las pro-

piedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse 3í los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

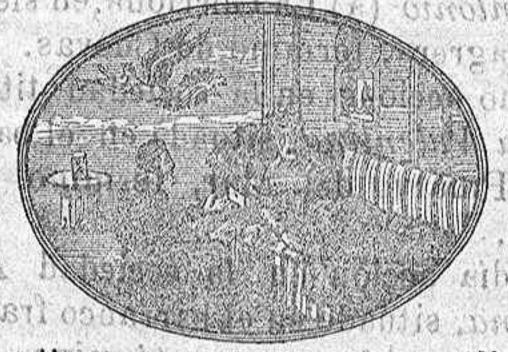
UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquítis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posec propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetro la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Eu Almeria, Gomez Talavera.



tada Somedad Viniona de

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente to la clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueci, los ac illentes, las cougestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad mecular ó nerviosa, general o local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, linapetencia, ardorus flato, exceso de bilis, el extrenimiento y demas trastornos el aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos mónstruos; la anamia, clorisis, hidropesias diabetes, escrofulas, raquitismo é intemitentes. Su uso contiene las aplopegias cerebrales, evitalas congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutifero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las

senfermedades de daminez concloss Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan cu-

raciones con el Café nervino rebeldes a todo otro tra amiento. Se venile à 12 y 0 rs. caja, para veinte y charenta tezas, en todas las principales boticus y droguerias de España y del extranjero; en los depósitos de Almeria, Farmacia de Vivas. Il Tratteam v I de para organi, sasto ma que eb contra g

. O suple lili Carle di Bilia de Bilia DEPÓSITO CENTRAL. DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.



Higiénica, infalible y préservativa, la unica que de la cura sin el ausiliode otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa del ine

-CA STANDAR DEC ON DEDUCATE BIS

Almeria, Gomez Talavera.